

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**4107** TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secretario/a Judicial de Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción (Mercantil) número 1 de Teruel anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración concurso 0000251/2012, referente al concursado Metálica Alcañizana Valdealgorfana, Sociedad Cooperativa (Metalva), TGSS se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 12 de abril de 2013, a las 10.00 horas, en la Sala de Vistas n.º 4.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 16 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130004140-1